

PROCESO DE SELECCIÓN ALUMNOS BIE. CRITERIOS APLICABLES Y PONDERACIÓN DE LOS MISMOS.

PRIMERA FASE 50%	SEGUNDA FASE 50%	
ENTREVISTA PERSONAL. 50%	PRIMER CRITERIO: MATERIAS CURSADAS. 30%	SEGUNDO CRITERIO: MÉRITOS. 20%
Su objetivo es apreciar la madurez e idoneidad de los candidatos para seguir con éxito los estudios del BIE, así como la claridad, la coherencia y el orden en las respuestas.	Las materias a considerar serán, de las cursadas en cuarto curso de la ESO, las siguientes: • Matemáticas. • Biología y Geología. • Inglés. • Física y Química. Nota: En el caso de no haber cursado la materia de Física y Química y/o la de Biología y Geología se valorará la materia de Lengua Castellana y Literatura y/o Geografía e Historia, en este orden. Las materias se valoran con 0,075 puntos cada una.	Participación del alumno en: • Certámenes. • Concursos. • Olimpiadas. • Títulos académicos de idiomas. • Campamentos de profundización científica. • Competiciones deportivas. • Conservatorios o escuelas de música. • Otros de naturaleza análoga. Se valorará en 0,500 puntos cada uno, con un máximo de 2 puntos en este apartado.
El candidato deberá obtener un mínimo de 3 puntos sobre 5 en esta fase.	El candidato deberá obtener un mínimo de 2 puntos sobre 5 en esta fase.	
FECHAS IMPORTANTES: • Hasta el 26 de junio: Entrega de la documentación (solicitud y documentación que la acompañe). • Hasta el 2 de julio: Entrevistas personales. 29 de junio. • Hasta del 3 de julio inclusive: relación provisional de alumnado baremado. • Reclamaciones a la baremación: Un día hábil desde el siguiente a su publicación. • Hasta el 8 de julio inclusive: listado definitivo. • Hasta el 10 de julio inclusive: formalización de la matrícula.		



IES TRINIDAD ARROYO